

ADM 13530/23

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2023”

RESOLUCION N° 60-STJSL-SC-2023.

San Luis, 15 de junio de 2023.

VISTO: el expediente REQ 7806/23 en trámite ante la Secretaría Contable para la **“REPARACION Y PUESTA EN VALOR DE ASCENSOR N° 5”** del Edificio Tribunales de la Ciudad de San Luis, por el cual se trasladan Detenidos, Camaristas y Funcionarios, desde la cochera hasta los pisos superiores, según solicitud de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria y la autorización correspondientes, se llevó a cabo la Compulsa de Precios N° 229/2023, en los términos del artículo 100 BIS inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 05 de junio del corriente año.

Que, en el marco del mismo, solo se recibió la oferta de la empresa ASCENSORES AMI de SANCHEZ MATIAS PABLO.

Que, en actuación 22330131/23, se ha agregado la evaluación de la mencionada Oferta, realizada por de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 22342281/23.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, artículo 100 BIS inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y puntos II) inciso e) y III) inciso c) del Acuerdo N° 8-STJSL-SC-2023, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR la Compulsa de Precios N° 229/2023, llevada a cabo por la Secretaría Contable en los términos del artículo 100 BIS inciso b)

de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, para la **“REPARACION Y PUESTA EN VALOR DE ASCENSOR N° 5”**, del Edificio Tribunales de la Ciudad de San Luis.

II) ADJUDICAR la Compulsa de Precios N° 229/2023, a la Empresa ASCENSORES AMI de SANCHEZ MATIAS PABLO, CUIT 20-28348184-1, según presupuesto presentado, por ser la única Oferta y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL (\$ 410.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL (\$ 410.000,00) en Servicio No Personales; Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza; Partida Parcial: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo; del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE